



GUÍA para la

**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
EN LA PLATAFORMA**



Voces del Aula

2025 - 2026

Equipo de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Esta obra está sujeta a una licencia internacional de Reconocimiento No Comercial Compartir Igual 4.0 de Creative Commons.



Madrid, septiembre de 2025

Índice

Presentación.....	4
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN POR LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	5
¿Cómo acceder por primera vez a la plataforma web?	5
¿Cómo configurar la información de un centro educativo?	5
¿Cómo añadir a los usuarios como responsables del proyecto de su centro?.....	7
Requisitos para la publicación de un podcast	7
¿Cómo subir un programa de radio a la plataforma web?	11
TRATAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	14

Presentación

La **Guía para la gestión de la información en la plataforma “Voces del Aula”** ha sido elaborada para proporcionar a los centros educativos que participan en este proyecto las directrices necesarias para que los docentes puedan configurar y administrar la información relativa a sus emisoras y sus programas de radio a través de la plataforma web denominada **“Voces del Aula”**.

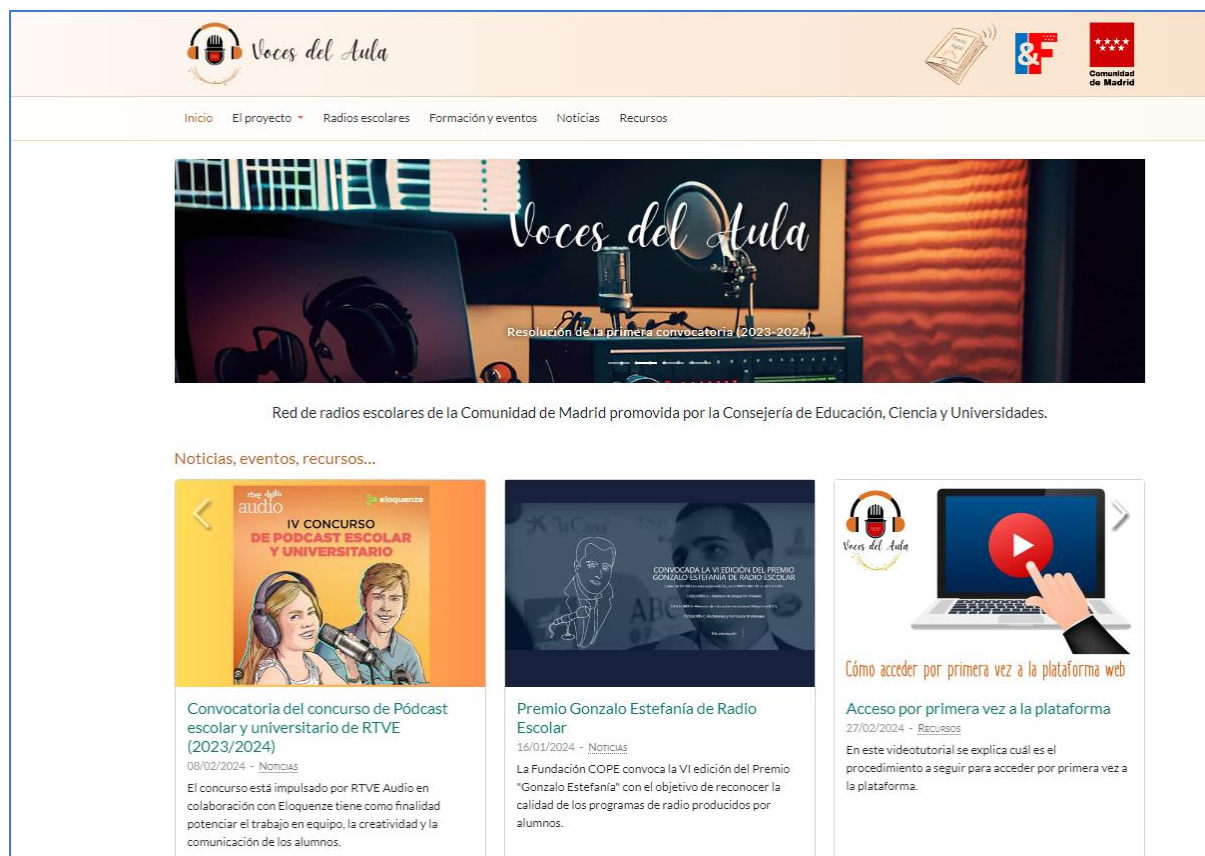


Fig. 1 Plataforma de la red de radios escolares de la Comunidad de Madrid “Voces del Aula”

Actualmente, se han unido 221 centros educativos con la finalidad de utilizar la radio como herramienta para mejorar la calidad de la Educación a través del uso de metodologías activas. El objetivo a medio y largo plazo es que se sumen a esta iniciativa un mayor número de centros con la idea de que se constituya una red de radios escolares de la Comunidad de Madrid con solidez y de calidad. El pasado curso se incorporó la modalidad Classroom-Echoes, que permite a los centros presentados por esa modalidad publicar sus pódcast en una segunda lengua (inglés, francés, alemán).

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN POR LOS CENTROS EDUCATIVOS

¿Cómo acceder por primera vez a la plataforma web?

Cuando un centro participante en este proyecto accede por primera vez a la plataforma debe autenticarse a través de la siguiente url <https://vocesdelaula.educa.madrid.org/admin> con los datos de la:

Cuenta institucional del centro, o bien, con la Cuenta del responsable del proyecto.

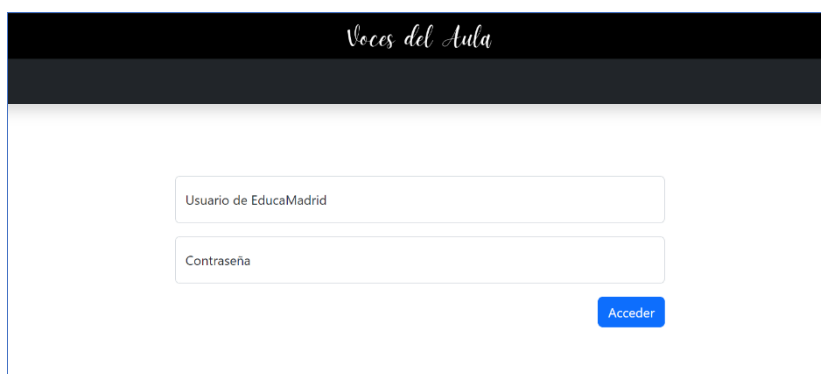


Fig. 2 Pantalla de acceso a la plataforma con la cuenta de usuario de EducaMadrid

Una vez se haya autenticado con cualquiera de estas cuentas y la contraseña de EducaMadrid, ya puede configurar la información del centro, añadir a más usuarios, y, por último, subir un programa de radio a la plataforma.

¿Cómo configurar la información de un centro educativo?

Una vez el usuario haya accedido con la cuenta institucional o con la cuenta del responsable de su centro, se debe iniciar el proceso de configuración de los datos identificativos del centro educativo. Para ello, en la primera pestaña de **“INFORMACIÓN”**, el centro debe cumplimentar una serie de campos para describir información relativa a su centro, y su proyecto de radio.

En la ficha aparecen campos en color gris, que representan a los campos que no son editables, y se completan automáticamente por el sistema, los campos con el símbolo de * son obligatorios, y el resto son opcionales. Así pues, se incluyen los **datos identificativos del centro educativo** como el Código, Tipo de centro, DAT al que pertenece, Dirección, Código postal, Web, Teléfono, Email.

Los **datos relativos al nombre de la radio y url de la radio**, son campos opcionales, y se refieren a la denominación de la radio del centro, y la url, en este último caso hay que indicar la dirección url, si dispone de espacio web donde se encuentra alojada la emisora de radio del centro.

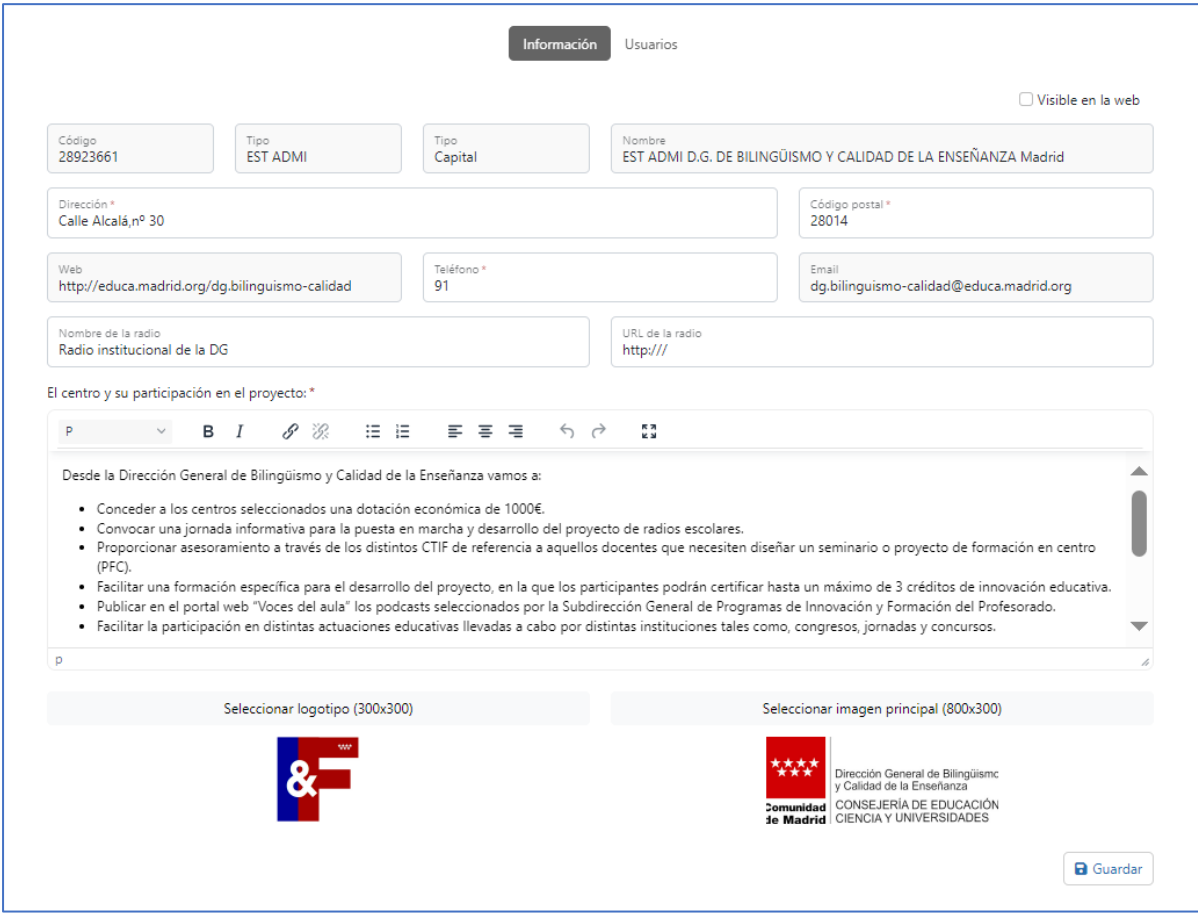
En el campo **centro y su participación en el proyecto** hay que describir cuáles son las principales características del centro: tipo de enseñanzas impartidas; perfil del alumnado; principales proyectos impulsados en el centro.

Asimismo, se debe detallar el proyecto de radio escolar de su centro indicando: [sus inicios](#), [el número de docentes implicados en el mismo](#), [las etapas educativas](#), [las áreas o materias en las que se desarrolla](#), así como la [proyección de futuro](#).

Por último, es necesario añadir el **logotipo de la radio escolar del centro** con las dimensiones de 300x300, así como, la **imagen corporativa del centro**, que puede ser el logotipo del centro educativo, o una imagen diseñada, con dimensiones de 800x300, que transmita los valores del centro educativo.

Es recomendable que antes de añadir las imágenes se utilice para ello un programa de edición de imágenes para optimizar su calidad. También es interesante la utilización de la herramienta de recorte de imágenes que proporciona la plataforma.

Una vez completados todos los campos, se debe hacer clic en la opción **guardar**. El administrador de la plataforma de la Dirección General de Bilingüismo y calidad de la enseñanza dará visibilidad a su centro y su emisora de radio en la web de Voces del Aula, siempre y cuando los campos se hayan cumplimentado correctamente.



Información Usuarios

☐ Visible en la web

Código
28923661

Tipo
EST ADMI

Tipo
Capital

Nombre
EST ADMI D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Madrid

Dirección *
Calle Alcalá,nº 30

Código postal *
28014

Web
http://educa.madrid.org/dg.bilinguismo-calidad

Teléfono *
91

Email
dg.bilinguismo-calidad@educa.madrid.org

Nombre de la radio
Radio institucional de la DG

URL de la radio
http://

El centro y su participación en el proyecto: *

P B I [Link] [Image] [List] [Table] [Text] [Undo] [Redo] [Fullscreen]

Desde la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza vamos a:

- Conceder a los centros seleccionados una dotación económica de 1000€.
- Convocar una jornada informativa para la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de radios escolares.
- Proporcionar asesoramiento a través de los distintos CTIF de referencia a aquellos docentes que necesiten diseñar un seminario o proyecto de formación en centro (PFC).
- Facilitar una formación específica para el desarrollo del proyecto, en la que los participantes podrán certificar hasta un máximo de 3 créditos de innovación educativa.
- Publicar en el portal web "Voces del aula" los podcasts seleccionados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.
- Facilitar la participación en distintas actuaciones educativas llevadas a cabo por distintas instituciones tales como, congresos, jornadas y concursos.

Seleccionar logotipo (300x300)

Seleccionar imagen principal (800x300)



 Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Guardar

Fig. 3 Modelo de ficha para cumplimentar la información de un centro educativo

¿Cómo añadir a los usuarios como responsables del proyecto de su centro?

El procedimiento para añadir a más usuarios con el rol de subir programas y solicitar la publicación de los mismos es el siguiente. Solo el responsable podrá ser la persona que figure como usuario:

- Incluir el nombre de usuario de EducaMadrid, que es el *ID del usuario* o identificativo de dicho usuario.
- El sistema se encarga de buscar a dicho usuario.
- Una vez identificado se puede añadir automáticamente.

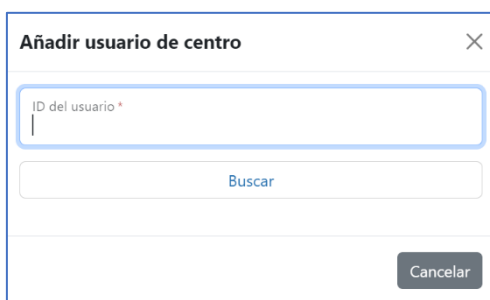


Fig. 4 Pantalla de identificación del usuario de EducaMadrid

Requisitos para la publicación de un podcast

Los pilares básicos para poder publicar en la plataforma web de Voces del Aula son fundamentalmente los siguientes:

1. El podcast elaborado y locutado por los alumnos con apoyo del profesorado participante en el proyecto debe estar vinculado a **nivel curricular en las materias** de las etapas educativas que se imparten.
2. La duración del podcast debe ser como **mínimo de 5 minutos, y como máximo de 15 minutos**.
3. Debe incluirse **al menos 3 secciones** de las propuestas en la plataforma.
4. La **calidad del sonido** debe ser óptima.
5. Se deben **omitir los nombres y apellidos de los alumnos**, tanto en la descripción del podcast como en la locución.
6. El **título** del podcast debe ser **representativo** y que refleje la temática del podcast.

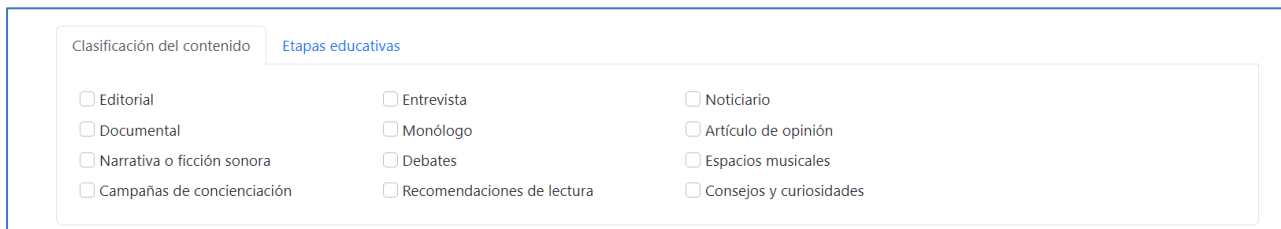


Fig. 5 Clasificación de las secciones de un programa de radio

A continuación, a partir de infografías de ayuda se describen con mayor detalle las distintas secciones:

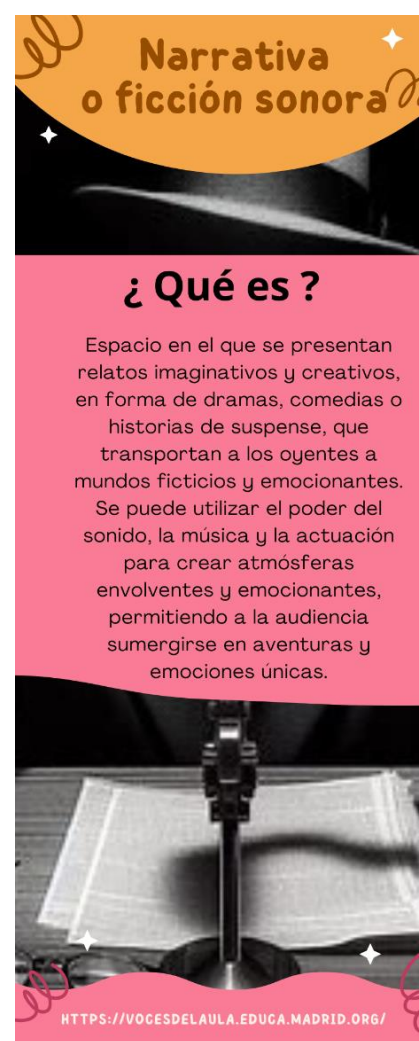
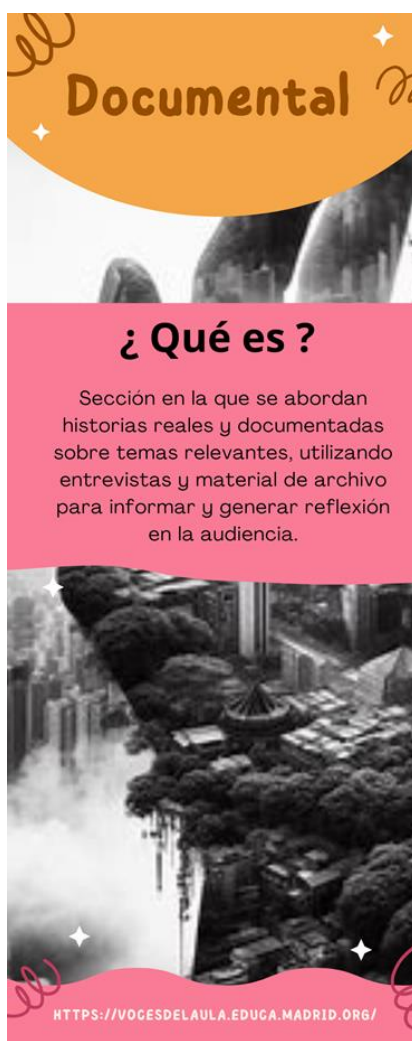
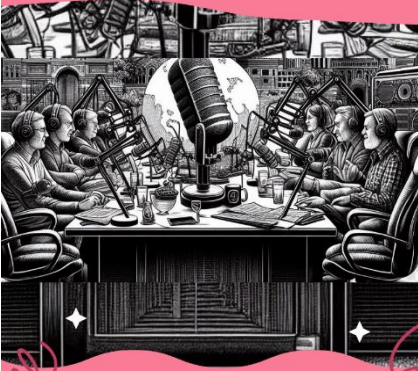


Fig. 6 Infografías con información detallada de las secciones

Debates

¿Qué es ?

Espacio radiofónico en el que diversos expertos en una materia discuten animadamente diferentes puntos de vista sobre temas específicos, fomentando el pensamiento crítico y ofreciendo una visión amplia del tema.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Campañas de concienciación

¿Qué es ?

En esta sección se promueven mensajes de conciencia social y responsabilidad ciudadana. Se abordan temas importantes como el cuidado del medio ambiente, la igualdad de género, la salud y la prevención de problemas sociales. Para generar un impacto positivo y motivar a la audiencia a contribuir al cambio social.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Entrevista

¿Qué es ?

Sección donde se abordan conversaciones con expertos, personalidades relevantes o individuos interesantes que aporten conocimiento y perspectivas sobre diferentes temas.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Fig. 7 Infografías con información detallada de las secciones

Monólogo

¿ Qué es ?

En este segmento, el presentador o invitado/a comparte reflexiones personales y anécdotas sobre temas variados, brindando entretenimiento e introspección a los oyentes.

El monólogo puede servir como un momento para conectar emocionalmente con la audiencia, ofreciendo una experiencia íntima y cercana entre el presentador y los oyentes.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Recomendaciones de lecturas

¿ Qué es ?

Sección en la que se plantean lecturas recomendadas: sugerencias de libros, artículos, revistas, autores o materiales de lectura que enriquezcan el conocimiento de los oyentes.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Noticiario

¿ Qué es ?

Este segmento ofrece un resumen completo y actualizado de las noticias más relevantes a nivel local, nacional e internacional. Se cubren temas de política, economía, sociedad, cultura, deportes y más, proporcionando información veraz y objetiva para mantener informada a la audiencia sobre los acontecimientos más importantes del día.



[HTTPS://VOCESDELAULA.EDUCA.MADRID.ORG/](https://vocesdelaula.educa.madrid.org/)

Fig. 8 Infografías con información detallada de las secciones

¿Cómo subir un programa de radio a la plataforma web?

El procedimiento para subir un programa de radio a la plataforma web de Voces del Aula, y solicitar su publicación es el siguiente:

- En primer lugar, es necesario [autentificarse](#) con la cuenta institucional del centro, o bien con la cuenta del usuario verificado en el sistema (responsable del proyecto).
- A continuación, hacer clic en la [opción Programas](#), y [cliclar en el icono +](#) que está en la parte superior derecha para añadir un programa.



Fig. 9 Pantalla para configurar la ficha con la información del programa de radio

En la siguiente pantalla se refleja la ficha que debe cumplimentar para solicitar la publicación de un programa de radio. Como puede ver en la parte superior derecha hay dos botones de opción:

- Un botón de opción con el término [borrador](#), que se emplea para editar esta ficha, y pueda guardar tantas veces como sea necesario antes de que finalice su correcta cumplimentación.
- Otro botón con el término [solicitar publicación](#), que se emplea cuando ha finalizado de completar todos los campos de la ficha del programa de radio, y desea solicitar su publicación para que sea visible en la plataforma. Si no se pulsa este botón, no podemos recibir el podcast para valorarlo.

A continuación, se describen los campos que se visualizan en la ficha del programa de radio, que son los siguientes:

- **Título del programa**, campo obligatorio. Debe indicar una denominación con una frase corta que resuma el contenido del programa. Ejemplo de ello: *"Sueña hoy quién quieres ser mañana"*.
- **URL**, campo obligatorio. El sistema lo asigna automáticamente, pero lo puede modificar si lo considera oportuno. Identifica el texto final que va a figurar en la url del programa. Ej.: *vocesdelaula.educa.madrid.org/sueña-hoy-con-mañana*
- **Archivo mp3**, campo obligatorio. Se sube a la plataforma el archivo de audio generado con el programa utilizado para crear el podcast en formato mp3. Éste va a estar alojado en la mediateca de EducaMadrid.
- **Clasificación del contenido**, campo obligatorio. Debe indicar al menos tres secciones en las que se ha trabajado el podcast. En esta guía puede encontrar infografías con información útil para conocer la descripción de las secciones. [Véase "Requisitos para la publicación de un podcast"](#).
- **Etapas educativas**, campo obligatorio. Debe marcar al menos una casilla de verificación indicando la etapa educativa que estudian los alumnos que han elaborado el podcast que pretende publicar. Recuerda que se pueden marcar varias etapas educativas a la vez.

Clasificación del contenido Etapas educativas

☐ Educación Infantil	☐ Educación Primaria	☐ Educación Secundaria Obligatoria
☐ Bachillerato	☐ Formación Profesional	☐ Educación de Personas Adultas
☐ Educación Especial	☐ Enseñanzas de Régimen Especial	

Fig. 10 Pantalla con las etapas educativas

- **Descripción breve**, campo obligatorio. Se redacta un párrafo con la entradilla del programa de radio que resume el contenido del mismo. Ejemplo: *El día 10 de marzo celebramos la semana cultural en el centro. En este programa los alumnos de sexto realizan una entrevista a..., entre otras actividades.*
- **Seleccionar imagen principal**, campo obligatorio. Se debe incluir una imagen que represente el contenido del podcast. Recuerda para la publicación de imágenes en la plataforma la normativa sobre protección de datos. Además, debe cumplir con las especificaciones que se indican en el tamaño (600x400).
- **Descripción de la imagen**, campo obligatorio. Se indica mediante una frase corta la identificación de la imagen publicada.
- **Cuerpo del texto**, campo obligatorio. Se describe con detalle el contenido del podcast. Ejemplo: La clase de 6º de Primaria del centro X ha realizado un programa de radio destinado a la Ciencia. En él nos hablan de curiosidades de las rocas, minerales y fósiles. Además, presentan las últimas noticias que se han publicado sobre este tema, y nos hacen recomendaciones de lectura interesantes, tales como...

Una vez que se han completado todos los campos de la ficha del programa, puede ocurrir que:

- El profesor responsable de subir el programa no tiene claro si ha completado correctamente los campos, y pretende hacer modificaciones. En ese caso se debe hacer clic a la opción de **Borrador**. Así podrá volver a reanudar la ficha en otro momento.
- El profesor responsable de subir el programa ya tiene completa la ficha con toda la información correcta. En ese caso se debe hacer clic a la opción de **Solicitar publicación**.

En ambos casos, ya sea como borrador o con la opción solicitar publicación, se debe dar al icono de **GUARDAR**.

Previsualizar

☒ Borrador ☐ Solicitar publicación

Título del programa *

URL *

Audio mp3 *

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

Clasificación del contenido

Etapas educativas

☐ Editorial

☐ Entrevista

☐ Noticiero

☐ Documental

☐ Monólogo

☐ Artículo de opinión

☐ Narrativa o ficción sonora

☐ Debates

☐ Espacios musicales

☐ Campañas de concienciación

☐ Recomendaciones de lectura

☐ Consejos y curiosidades

Descripción breve (100-120 caracteres; disponibles: 120) *

Seleccionar imagen principal (600x400)

Descripción de la imagen *

Cuerpo de texto *

P

B *I*          

P

Guardar

Fig. 11 Modelo de ficha para cumplimentar los campos de un programa de radio

TRATAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Según el [Reglamento General de Protección de Datos español \(RGPD\)](#), se consideran **datos personales** cualquier información referida a una persona física que permita su identificación, ya sean expresadas en forma numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo (Nombre, apellidos, DNI, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, número telefónico, correo electrónico, grado de estudios, sueldo, entre otros). Por lo tanto, **la voz se considera un dato personal y, como tal, está sujeta a protección.**

Para plasmar la información en la plataforma web “Voces del Aula” se deben seguir las siguientes consideraciones:

- Se requerirá a todo el alumnado participante un consentimiento expreso con un formulario que deben firmar los padres o tutores, para los alumnos menores de edad, y que quedará custodiado por el centro educativo.
- No se debe identificar a los alumnos participantes en los podcasts de forma unívoca. Se evitarán las referencias a alumnos con nombres y apellidos, siendo **recomendable la adopción de un alias** para los alumnos que participen directamente en los podcasts que se produzcan para su publicación.
- En la medida de lo posible, **se evitarán las referencias a la pertenencia de los alumnos a los grupos del centro educativo**, (en lugar de “los alumnos de 4º C”, se puede indicar “alumnos de 4º de Primaria del centro”)
- Cuando se utilicen imágenes para la publicación de podcasts o para la identificación del centro **no aparecerán alumnos que puedan ser identificados**. Siempre se pueden realizar capturas de imágenes con planos “picados” sin que figuren rostros o elementos que permitan la identificación de los alumnos. Otro recurso es el de tratar las imágenes emborronando (pixelando) los rostros o rasgos que posibiliten la identificación de los alumnos.
- En el supuesto de que participe en la confección del podcast alumnado en especial situación de vulnerabilidad (ya sea por violencia de género, situaciones de estancia en centros de internamiento de menores, u otras similares) el equipo docente tendrá especial cuidado en que la participación de este alumnado en la elaboración del podcast no consista en proporcionar su voz, sino realizando labores de producción del mismo.
- El registro de los audios se realizará, prioritariamente, con equipos propiedad del centro. En caso de no ser así, se comunicará la necesidad de eliminar los registros una vez concluido el proceso de producción de los mismos.
- Para la producción de los podcast se utilizarán herramientas software instaladas localmente. Si se utilizan herramientas “en línea”, se habrá analizado, previamente, las licencias de uso y la información de protección de datos en lo referente al posible uso y almacenamiento de los audios procesados, para verificar que no haya registro de los mismos en servidores que no se acojan a la normativa de la AEPD.

Es importante tener presente la información que la AEPD pone a nuestra disposición para la realización de esta, y cualquier otra, actividad relacionada con nuestros alumnos.

<https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/blog/anonimizacion-y-seudonimizacion>

<https://www.aepd.es/guias/guia-centros-educativos.pdf>

Por último, en caso de dudas propias o relacionadas con consultas que hagan los propios alumnos o los padres de los mismos, se debe acudir a nuestra delegación de protección de datos que dispone de gran cantidad de información en su web:

<https://dpd.educa2.madrid.org>

O bien, remitiendo las consultas a su dirección de correo electrónico.

protecciondatos.educacion@educa.madrid.org